Cuadernillo de trabajo para promotoras y promotores comunitarios





Prevención de Violencia Basada en Género desde la participación de Niñas, Niños y Adolescentes.

"Mi Familia, Mi Escuela y Mi Comunidad es Segura"

Créditos:

Niñas, niños y adolescentes de los municipios de San Ramón, El Tuma - La Dalia y Rancho Grande, que participaron en la validación y elaboración del cuadernillo de trabajo en prevención de Violencia Basada en Género.

Municipio San Ramón: Ericka Rodríguez, Marvin Antonio Cano Hernández y Jimmy Alberto Dormus (Comunidad Yucul), Karla Sánchez Alvarado, Gilsen Loana García, Kenny Roger Ferrey, Paúl Membreño Soza y Osidis Zamora (Comunidad Santa Martha), Jahaira Rodríguez (Comunidad La Garita), Arlen Anielka Sobalvarro Peralta, Elmer Flores Sánchez y Erick Blandón Blandón (Comunidad Siare) Jorlene Alemán, Felix Pedro López López, Orlando Junior Blandón y Meybelin Flores Meza (Comunidad La Corona).

Municipio El Tuma - La Dalia: Karla Patricia Benavides, (Comunidad La Florida), Mayra Rebeca Chavarria Castro (Comunidad La Primavera), Blanca Bertha Castellón Blanco e Ismael García Sánchez (Comunidad San Francisco), Luisa Abigail González (Comunidad La Revancha) Julisa Picado Sobalvarro y Francisco Javier González (Comunidad La Empresa)

Municipio de Rancho Grande: Darwin Josué Amador, Selena Alexandra Martínez, Raúl Isaac Urrutia Martínez (Comunidad Colonia Agrícola) Damaris del Carmen Martínez, Lesther Manuel Díaz y Oneyda Selena Gutiérrez (Comunidad Las Carpas)

Facilitación:

CESESMA: Marisol Hernández Méndez y Amy Giovania Aráuz.

Grupo Sacuanjoche: Rosalía Calero Borge, Flor de María Valdivia y Tania García Fley.

Acompañamiento al proceso de validación: Educadoras y educadores de CESESMA: Amy Giovania Aráuz, Maricela del Carmen Cantarero López, Aleyda Sugey Alemán, Jaime Lenin Salgado Canales, Maryeli Montenegro, Jeff Alwin Gómez Hernández.

Revisión General: Marisol Hernández Méndez y Guillermo José Medrano

Levantamiento de textos y memorias: Tania García Fley

Diseño, diagramación e ilustración: Ediciones Gráficas Las Lilas

Indice:

I.	Presentación	4
II.	Introducción	5
III.	Cómo nace la idea de elaborar el cuadernillo	6
Primo	era parte	8
Cómo	erfil de la promotora y el promotor comunitario" o prepararse para facilitar una actividad sobre Violencia Basada énero y Abuso Sexual con y entre niñas, niños y adolescentes.	
Segu	nda Parte	14
Ejer	cicios para reflexionar con niñas, niños y adolescentes	
Temo	a 1: El poder como base de las relaciones que establecemos	- 6
, 0,,,,	mujeres y hombres en la vida diaria"	14
	Ejercicio 1	14
	"Historia de Jennifer"	17
	Ejercicio 2 "Cuento de Anita y Carlos"	17
Temo	2: Ideas y creencias sobre sexo y sexualidad	23
Temo	a 3: Violencia Basada en Género y el abuso sexual	29
	Ejercicio 1: "Los piropos"	29
	Ejercicio 2: "Mitos y realidades de la Violencia Basada en Género Ejercicio 3: "La Historia de Iris"	
Tem	a 4: Alternativas de prevención de la Violencia Basada en Género	
	y el Abuso Sexual	39
	Éjercicio 1: "El mapeo de mi comunidad"	39
Temo	a 5: Rol de promotoría en la prevención de la Violencia Basada en Género	44
	Ejercicio 1: "Lo que podemos hacer para prevenir violencia"	.44

Presentación

Este cuadernillo es el resultado de un proceso educativo, momentos de encuentro y reflexión sobre prevención de Violencia Basada en Género y Abuso Sexual, en el que participaron niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes de 12 comunidades rurales de los municipios de San Ramón, El Tuma - La Dalia y Rancho Grande. Validado con 35 niñas, 35 niños, 14 mujeres y 35 hombres adolescentes, con el acompañamiento de educadoras y educadores de CESESMA.

Puede ser utilizado por niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes de comunidades rurales que hacen promotoría comunitaria, con interés de contribuir a transformaciones o cambios en ellas y ellos, así como, en otras niñas, niños y adolescentes para prevenir la Violencia Basada en Género y Abuso Sexual.

Al compartir los ejercicios cuadernillo, de este promotoras y promotores compartir pueden aprendizajes, faciliten reflexión desde sus propias experiencias vida en relación con ideas, creencias y prácticas que sostienen las desigualdades entre mujeres y hombres, identifiquen alternativas para practicar y promover el respeto hacia ellas y ellos mismos y tomen acciones que les permita propiciar un cambio en las formas de educación y de relación que se dan en la familia, escuela y comunidad.



Introduccion

En CESESMA, nos propusimos trabajar desde la participación de niñas, niños y adolescentes la elaboración de este cuadernillo que está conformado por dos partes:

En la primera parte se comparten las características y cualidades de una promotora o un promotor comunitario en prevención de Violencia Basada en Género y Abuso Sexual, características elaboradas por ellas y ellos. Se proponen algunas ideas a tener en cuenta para prepararse al compartir y facilitar los ejercicios con otras niñas, niños y adolescentes.

La segunda parte orienta el desarrollo de los ejercicios para abordar los temas del poder, mitos y realidades sobre sexo y sexualidad, Violencia Basada en Género, abuso sexual, alternativas de prevención de la Violencia Basada en Género, abuso sexual y el rol de promotoría en prevención de Violencia Basada en Género.

Como promotora o promotor comunitario podés decidir adecuar y ajustar a tu realidad los ejercicios de este cuadernillo. Se puede aprovechar diferentes formas de realizarlos, a modo de ejemplos: conversatorios, entrevistas, sociodramas, dramatizaciones, mapeos de sus comunidades para nombrar los sitios de riesgos, tipos de riesgos, factores de protección, tipos de violencia, simular programas de televisión, de radio, charla, debate, actividades deportivas, entre otras. Vos tomas la decisión de hacerlo de acuerdo a las características del grupo y a las condiciones de tiempo y de la escuela o comunidad.

Cómo nace la idea de elaborar el cuadernillo

Desde la estrategia central de "Formación de Promotoras y Promotores Comunitarios" y en el marco del objetivo "Contribuir a mejorar las relaciones interpersonales, familiares, escolares y comunitarias para prevenir la violencia, CESESMA, viene facilitando procesos educativos con niñas y mujeres adolescentes y con niños y hombres adolescentes, a través de la estrategia "Red de niñas y mujeres adolescentes" y Estrategia de trabajo con hombres". Resultado de estos procesos promotoras y promotores vienen practicando y poniendo en común diferentes formas de ejercer el rol de promotoría.

Sus experiencias, conocimientos y aprendizajes se complementan para la elaboración de diversos materiales educativos, entre ellos; un cuadernillo de trabajo para promotores "Compartiendo con los chavalos de la comunidad", e Investigaciones transformadoras: "Aprendimos que la sexualidad es sentir, pensar y actuar" y Aprender a Vivir sin Violencia". Cómo continuidad de estos procesos y con el fin de seguir aportando a la generación de capacidades para la identificación de alternativas de prevención de violencia, se organiza el curso "Prevención de Violencia Basada en Género y Abuso Sexual" y la elaboración en conjunto con promotoras y promotores de este cuadernillo.

El curso se organiza, tomando en cuenta que niñas, mujeres adolescentes, niños y hombres adolescentes tienen ideas, creencias y prácticas que han sido aprendidas por la forma de educación que reciben. A los niños se les refuerza la idea de ser fuertes, decidir y controlar a las mujeres. A las niñas se les hace creer que son débiles e inferiores, que otras personas deciden por ellas, generando dependencia. Las relaciones que establecen se convierten en relaciones desiguales por el abuso de poder.

Conocer el significado del poder, los tipos de poder y sus expresiones, permiten nombrar las expresiones de Violencia Basada en Género y el Abuso Sexual e identificar los efectos que tiene en la sexualidad de las niñas y mujeres adolescentes y en sus cuerpos. Se abordó el tema de la sexualidad, analizando los mitos y creencias, haciendo énfasis en los conceptos y prácticas que permitan abordar la sexualidad sin prejuicios.

Abordar estos temas genera capacidades en promotoras y promotores para la identificación de riesgos que pueden ser lugares, personas, acciones que dañan la integridad física, sexual y psicológica de las niñas, niños y adolescentes. A sí mismo, la identificación de factores de protección como la denuncia de delitos de violencia, la movilización y organización para poner en práctica acciones de prevención para protegerse en la familia, escuela y comunidad.

La experiencia acumulada por CESESMA, en el abordaje de la Violencia Basada en Género en comunidades rurales de los municipios donde facilitamos los procesos educativos, se ha venido estructurando en una propuesta comunitaria de prevención de violencia. Para documentar esta experiencia, promotoras y promotores plantearon la necesidad de elaborar materiales educativos que generen otros conocimientos, habilidades y capacidades para que otras niñas, niños y adolescentes compartan sus aprendizajes sobre prevención de Violencia Basada en Género. Es sobre esta base que se organiza el curso.

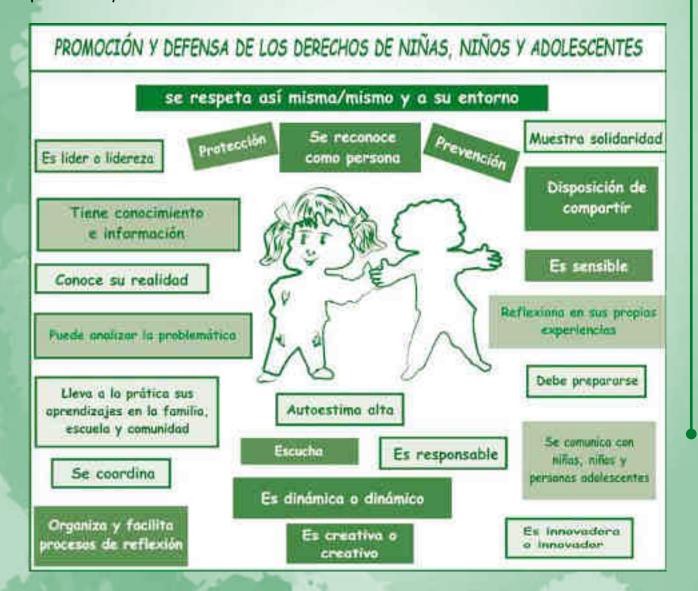
Con los materiales educativos que surgieron de cada tema, las y los promotores se dispusieron a elaborar sus propuestas de ejercicios a compartir, a través de diferentes modalidades educativas con otras niñas, niños y adolescentes en las escuelas y comunidades, quienes a su vez aportan desde sus ideas, conocimientos y experiencias para retroalimentar los ejercicios de este cuadernillo.

A las y los promotores les permitió experimentar la validez y el valor educativo de los ejercicios para que puedan propiciar cambios que fortalezcan sus capacidades para tener una actitud que les permita auto reconocerse, fortalecer su autoestima, valorarse e identificar sus poderes para demandar relaciones de respeto en la familia, escuela y comunidad.

Primera parte

"Perfil de la promotora y el promotor comunitario"

Las promotoras y promotores comunitarios son "Niñas, Niños y Adolescentes" que a partir de integrarse en procesos educativos que CESESMA facilita, adquieren otros conocimientos sobre sus derechos, van desarrollando habilidades para compartir los aprendizajes con otras niñas, niños y adolescentes en sus comunidades y escuelas. Pueden identificar la problemática que les afecta y buscar alternativas para resolverla. Las promotoras y promotores comunitarios tienen cualidades y características. Viven un proceso que toma en cuenta sus experiencias, van reforzando cualidades y características que les facilita promover y defender sus derechos.



Cualidades y características de promotoras y promotores comunitarios

Cualidades:

Se auto valora, se reconoce como persona, se respeta a si misma - mismo y a otras personas, escucha, es sensible, muestra solidaridad, tiene disposición para compartir, reflexiona en sus propias experiencias.

Características:

Tienen liderazgo, con conocimientos e información, conoce la realidad de su entorno familiar y escolar, puede analizar la problemática comunitaria, es responsable, capaz de llevar a la práctica sus aprendizajes a nivel personal, con sus pares y otras personas de su comunidad. Tiene dinamismo, capacidad de innovar, creatividad, se prepara, se comunica con niñas, niños y adolescentes y personas adultas.

Al tener estas cualidades y características es capaz de promover y defender sus derechos en particular el derecho a vivir sin violencia.



"Preparándose para compartir"

Que se debe tener en cuenta como promotora o promotor.

- Es importante que las y los participantes conozcan ¿para qué hacemos la actividad? ¿Qué es lo que se quiere lograr?:
- Se recomienda definir acuerdos de convivencia entre las y los participantes con el fin de crear un ambiente de confianza, seguridad, respeto y que se logré el cumplimiento de los acuerdos de convivencia.
- Tomando en cuenta que las y los participantes van a compartir sus pensamientos, sentimientos y emociones, es necesario guardar la confidencialidad. Lo que comparten solo lo sabe el grupo. La excepción es cuando hay una situación en que esté en peligro la seguridad de una niña, niño y adolescentes, entonces, se debe hablar o pedir apoyo.
- Todas y todos deben asumir compromiso para respetar las ideas y propuestas que comparten las y los participantes, recordar que todas las ideas son valiosas.
- Si al compartir sus experiencias surgen emociones, debe existir apertura para escuchar, entender y comprender que la persona quiere hablar de lo que le pasa.



- Expresar las emociones ayuda a darse cuenta que hay algo que afecta y se quiere resolver.
- Cada una de las personas que participan tienen voluntad para escuchar, se propone pedir la palabra para participar, así todas y todos se escuchan.
- Animar a las y los participantes que al compartir sus ideas, opiniones y experiencias, lo hagan desde su "YO", es decir desde su propia experiencia. Esto ayuda a que evitemos hablar por las otras personas. Además hablar desde el "YO" permite expresar sus propias emociones.

Planificando la actividad:

Elige el tema que vas a compartir, lo que se quiere lograr, el tiempo disponible de las y los participantes, cómo se realizará la convocatoria, las técnicas y los materiales a utilizar. Es importante prepararte como facilitadora o facilitador, asegurar los materiales y recursos a utilizar.

El tiempo que durará la actividad, va a depender del cómo lo van a hacer, por ejemplo, si es un conversatorio puede durar 30 minutos. Una charla dura aproximadamente hora y media, un debate dura una hora.

Se recomienda que en un grupo debe haber como máximo 15 personas, con el fin de tener un buen manejo del mismo. El número de participantes dependerá del tipo de metodología que se utilice. Recuerda que la actividad se puede ajustar dependiendo de quienes participan, de los recursos, de las condiciones del lugar y otros. Los ejercicios se pueden compartir entre pares y con grupos separados de niñas, niños, mujeres adolescentes, hombres adolescentes o en grupos mixtos.

Las y los participantes deben tener condiciones para sentir comodidad y que haya integración. En cada actividad, es importante hacer el cierre conclusivo de cada ejercicio, retomar opiniones para el debate, dejar mensajes y conceptos claros sobre el tema. Recuerda realizar actividades dinámicas, divertidas, creativas, de corta duración que animen a mantener activa la participación.



Ideas para preparar la actividad

Tema:

Objetivos:

Lugar y fecha:

	Objetivo	Actividad	Duración	Recursos	Conceptos
Š	Bienvenida	Se da la bienvenida Se comparte lo que se quiere lograr de la actividad y se hace por escrito.	15 Minutos	Objetivos de la actividad	
	Uso y abuso del poder del poder	La promotora o promotor orienta a las y los participantes que se organicen en grupos y hagan lectura de la siguiente historia. Anexo (historia de Jennifer)	60 Minutos	Historia de vida de Jennifer	Poder: Son conocimientos, fortalezas personales: como nuestra voz, experiencias de
		En los grupos las y los participantes reflexionan sobre la historia de Jennifer tomando en cuenta las siguientes preguntas:			vida, confianza en sí misma - mismo.
		¿Cómo se expresa el abuso de poder en esta historia? ¿Qué pudo hacer Jennifer para salir			
		de esa situación? ¿Cuál es la reacción de la comunidad ante Jennifer y ante Juan? ¿Han identificado historias parecidas			
ŭ		a la de Jennifer en su comunidad? La persona que facilita hace las conclusiones y el cierre.			
	Evaluación	 Se preparan preguntas en tarjetas Se ubican las tarjetas con las preguntas y papelones en diferentes partes del lugar donde se realiza la activad. Se pide a las y los participantes que en los papelones anoten sus valoraciones. Las preguntas son: 	15 Minutos	Preguntas de evaluación	Es importante conocer si se lograron los resultados.
		¿Qué aprendí el día de hoy? ¿Qué mensaje me llevo? ¿Para qué me sirve lo que aprendí? ¿Cómo puedo poner en práctica lo que aprendí? ¿Qué recomendaciones tengo? Hacer las conclusiones y el cierre. Agradecer por su participación.			

El día de la actividad:

Prepara un programa para que las personas que participan conozcan lo que estarán hablando, se sentirán más seguras y cómodas si conocen lo que van a hacer. Una vez iniciada la sesión, retomar los acuerdos de convivencia, para el buen desarrollo de la actividad.

- 1. Dar la bienvenida
- 2. Presentación de las y los participantes
- 3. Presentar lo que se espera lograr de la actividad.
- 4. Dinámica de integración
- 5. Realización del ejercicio
- 6. Evaluar

	ACTIVIDADES	CUANDO
Taller		Viernes 11 de julio 2014
l .	a bienvenida a través de una nica, quemazón y reventazón.	
Dar a	conocer el tema y objetivos.	
En pl tema	enario hacer preguntas sobre el	
Dinár	nica la plastilina	
Trabajo en grupo: Hacer por diferentes medios como se ve el abuso sexual (mitos y tabúes.)		
nacer?	Exposición en plenario.	
sat	Historia de Anita y Carlos.	
) me	Dinámica el repollo.	
¿Cómo lo vamos a hacer?	- Conversar sobre el taller Aprendizaje	

El programa se puede compartir en papelón o pizarra. Esto va a depender del lugar donde se realiza la actividad.

Durante el desarrollo de la actividad es importante estar pendiente de los ánimos e interés de las y los participantes, si hay personas que quieren y sienten la necesidad de expresar sus sentimientos y emociones hay que tomarlo en cuenta, si esto ocurre hay que dedicar el tiempo necesario. Una vez se concluyen los ejercicios se debe preguntar sobre las inquietudes, aclaraciones, se hace énfasis en los conceptos y mensajes.

Al final de la actividad se debe evaluar con las y los participantes para conocer sus valoraciones sobre los aprendizajes, permite contar con sugerencias y retomarlas para futuras actividades.

Segunda parte

Ejercicios Educativos para compartir

Tema 1: "El poder como base de las relaciones que establecemos mujeres y hombres en la vida diaria".

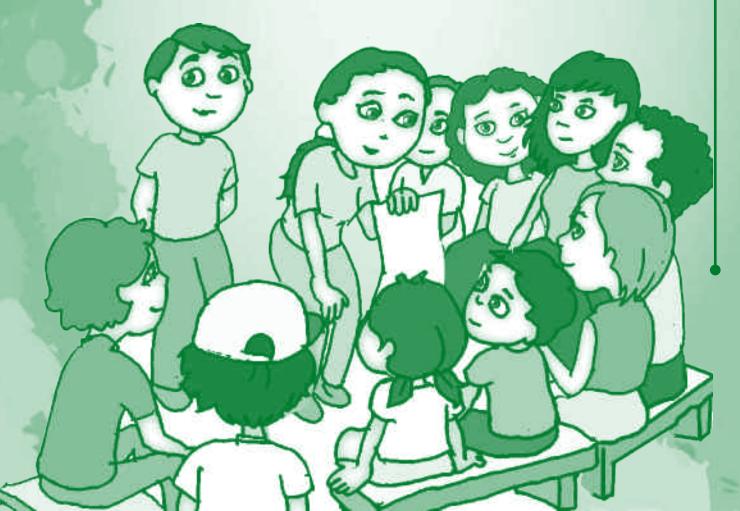
Ejercicio N° 1: "Historia de Jennifer"

Actividad: Charla comunitaria con niñas, niños, mujeres y hombres.

Objetivos:

- 1. Reflexionar sobre el uso y abuso del poder en las relaciones que se establecen entre niños, hombres adolescentes y adultos con las niñas y mujeres adolescentes.
- 2. Identificar como se ejerce el poder entre niños, hombres adolescentes y adultos con las niñas y mujeres adolescentes en la vida diaria.

Duración: Una hora.



Cantidad de participantes: Puede realizarse entre 8 y 10 participantes.

Recursos a utilizar: Lápices, hojas blancas, la historia de Jennifer.

Ideas para desarrollar el ejercicio

1. La promotora o promotor orienta a las y los participantes que se organicen en 4 grupos y hagan lectura de la siguiente historia.

Historia de Jennifer:

Jennifer es una niña que tiene 12 años, vive con su papá y su mamá, estudia y es feliz. En la comunidad donde vive, hay hombres adolescentes y jóvenes que "la enamoran". Uno de ellos es Juan, que tiene 23 años y es casado, constantemente acosa a Jennifer.

Un día, Juan le dijo que tuvieran relaciones sexuales, ella dijo que no, él continuaba insistiendo. Jennifer, no sabía que era tener relaciones sexuales. Al sentirse tan acosada, dijo que sí. Pasaron los días y ella empezó a sentirse extraña, triste, no le venía su menstruación, estaba embarazada. Le fue a decir a Juan lo que pasaba, él le dijo: "ese chavalo no es mío", la ofendió y le grito que no se iba a hacer responsable del embarazo.

Ella dejó de estudiar, la mamá y el papá la regañaban a diario, nació su hijo, Juan no le volvió a hablar y sigue con su esposa. Ella cuida al niño, tiene que hacer todas las tareas de la casa, para que le ayuden a mantener al niño. Las personas de la comunidad la critican y hablan de ella. Juan quedo feliz y se ríe de Jennifer.





2. Una vez leen la historia, en los grupos las y los participantes reflexionan sobre la historia de Jennifer:

- ¿Cómo se expresa el abuso de poder en esta historia?
- ¿Qué pudo hacer Jennifer para salir de esa situación?
- ¿Cuál es la reacción de la comunidad ante Jennifer y ante Juan?
- ¿Qué podemos hacer para prevenir que estas situaciones no sucedan?
- ¿Qué podemos hacer para apoyar a otras niñas y mujeres adolescentes que viven una situación parecida a la de Jennifer?
- 3. Cuando los grupos concluyen comparten los resultados de la discusión, la persona que facilita toma nota y hace las conclusiones y el cierre, apoyándose de los conceptos que se presentan a continuación del tema uno.



Ejercicio N° 2: "Cuento de Anita y Carlos"

Actividad: Conversando a partir de un cuento.

Objetivos:

1. Reflexionar sobre el uso, abuso del poder y como se ejerce en las relaciones que se establecen entre niños, hombres adolescentes y adultos con las niñas y mujeres adolescentes.

Duración: Una hora.

Cantidad de participantes: Puede realizarse entre 8 y 10 participantes.

Recursos a utilizar: Historia de vida

Ideas para desarrollar el ejercicio

 La persona que facilita explica a las y los participantes que va a compartir un cuento.

2. Las y los participantes van a escuchar el cuento y van a pensar en situaciones que viven otras niñas y mujeres adolescentes que son similares.



"Cuento Anita y Carlos"1

Había una vez una niña llamada Anita, ella tan solo tenía 8 años, el tiempo pasó y cuando se dio cuenta ya tenía 14 años, Anita había cambiado. Creció en tamaño, sus pechos empezaban a salir, las caderas eran más anchas, la voz cambió, le empezaron a salir bellos en sus genitales, ya no pensaba como niña. Se arreglaba mejor, no le gustaba jugar como antes y las tareas de la casa ya no eran las mismas.

Anita ya pensaba en tener su primer novio, pasaban los días y las semanas, un día conoció un chavalo, se saludaron. Ana inmediatamente sintió en su corazón que Carlos era a quien quería. Después de unos días Carlos le pidió que fueran novios, ella sin pensarlo mucho aceptó. Anduvieron por varios días, platicaban

mucho, ella se sentía muy feliz. Nunca se imaginó que Carlos solo la quería

como un juego.

Carlos quería aprovecharse de ella y dejarla, él le pidió a Anita tener relaciones sexuales sin importar lo que podría pasar después. Ella aceptó y al día siguiente Carlos ya no estaba, Carlos se había ido. Triste se quedó Anita, sola, engañada y ahora un bebé al mundo vendrá.

"No estoy preparada para asumir esa responsabilidad, cambiará mi vida por completo, dijo Ana. Ahora solo encerrada quiere estar, teme que la sociedad se burle y la discrimine por lo que paso en su vida.





 Una vez concluye el cuento, la persona que facilita anima al grupo a compartir sus opiniones sobre el cuento, tomando en cuenta lo siguiente:

- ¿Cómo se expresa el abuso de poder en el cuento de Anita y Carlos?
- ¿Qué hace Anita ante la presión de Carlos?
- ¿Qué hace Carlos para lograr lo que quiere de Anita?
- ¿Qué pasa en la vida de las mujeres adolescentes y que pasa en la vida de los adolescentes que viven situaciones parecidas a la de Anita y Carlos?
- 4. La persona que facilita toma nota de las opiniones de las y los participantes y hace las conclusiones y el cierre, apoyándose de los conceptos que se presentan a continuación del tema uno.



Conceptos de apoyo para los ejercicios uno y dos del tema uno.

Concepto de poder

Son las fuerzas personales que se ponen en práctica en todas las relaciones que se establecen: son conocimientos, fortalezas personales: como nuestra voz, recursos económicos, experiencias de vida, confianza en sí misma - mismo. Se deben aprovechar para defender y hacer realidad deseos e intereses.

Tipos de poder:

Poder sobre: Es el más conocido de todos; es un poder controlador, que domina, subordina y genera obediencia, consiste en la habilidad de una persona o grupo de hacer que otra persona o grupo haga algo en contra de sus deseos y voluntad. El poder ejerce en la toma de decisiones en todos los niveles.



Estadísticas en nuestro país.

Según datos de CODENI², Nicaragua es el país con mayor proporción de embarazos en adolescentes. El 24.4% de los embarazos son de adolescentes, es decir, 92 de cada 1,000 mujeres adolescentes entre 15 y 19 años son madres.

Toda niña o adolescente embarazada menor de 14 años, ha sido abusada sexualmente. Nuestro marco jurídico establece <u>como delito</u> que una persona adulta tenga relaciones sexuales con una niña o adolescente menor de 14 años.

Los embarazos en niñas y adolescentes menores de 14 años de edad son consecuencias de la violencia sexual y Nicaragua es el país a nivel Latinoamericano con la mayor cantidad de embarazos en adolescentes. 92 de cada 1,000 mujeres adolescentes entre 15 y 19 años son madres.

Poder para: Es el poder que tenemos todas las personas, es tener la capacidad de producir un efecto positivo. Es un poder creativo que produce y genera nuevas posibilidades y permite tomar acciones ante una situación sin que haya **dominación**.

Poder con: Es el poder colectivo que resulta de la suma de los poderes individuales de quienes conforman este colectivo. Este tipo de poder le da mayor fuerza a una decisión.

Poder desde dentro: Este poder se refiere al poder interior que tienen todas las personas, por ejemplo nuestra voz al expresar lo que sentimos y pensamos.

Quienes tienen poder: Las niñas, niños y adolescentes tienen poder.



²CODENI: Federación Coordinadora de Organismos que trabajan con la niñez y adolescencia



Las niñas, niños y adolescentes identifican que el abuso de poder lo viven en la familia, la escuela y comunidad. Generalmente asumen que no tienen poder, sin embargo, al reflexionarlo de manera colectiva, se dan cuenta que si tienen poder y lo que hace falta es valorarlo, reconocerlo y ponerlo en práctica. Por ejemplo, un grito o expresar sentimientos, es parte de su poder y pueden practicarlo ante una situación de riesgo.

Tema 2: "Ideas y creencias sobre sexo y sexualidad"

Ejercicio N° 1: "Aprendiendo sobre sexualidad"

Actividad: Debate simulado en un programa de televisión. Ejercicio simulado.

Objetivos:

1. Identificar los mitos y realidades acerca de la sexualidad de las niñas, los niños, adolescentes mujeres y adolescentes hombres.

Duración: Una hora.

Cantidad de participantes: Se sugiere realizarlo entre 3 y 5 participantes. Si hay más participantes pueden ser parte del público.

Recursos a utilizar: Cualquier objeto que pueda tener el símbolo de un micrófono, hojas blancas y lapiceros.



Ideas para realizar el ejercicio:

- 1. La persona que facilita prepara un debate en un programa de televisión, pone en práctica su imaginación, invita a niñas, niños y adolescentes a que participen.
- 2. Elabora preguntas que le ayudarán a dirigir el debate acerca de las ideas y creencias sobre sexo y sexualidad.
- ¿Qué conocen sobre el significado de sexo?
- ¿Qué conocen sobre el significado de sexualidad?
- ¿Qué han escuchado sobre lo que significa sexo y sexualidad?
- ¿Qué mitos ha escuchado sobre sexo y sexualidad?
- ¿Qué importancia tiene para ustedes hablar de estos temas?
- ¿Qué podemos hacer para cambiar las ideas y creencias que las personas tienen sobre sexo y sexualidad?



3. Cuando concluye el debate en el programa de televisión simulado la promotora o promotor hace las conclusiones y aclaraciones, haciendo énfasis en los conceptos que se presentan a continuación del tema dos.

Ejercicio N° 2: "Lo que creo de la sexualidad de las niñas y los niños"

Actividad: Taller

Objetivos:

2. Identificar ideas y creencias sobre la sexualidad.

Duración: Una hora.

Cantidad de participantes: Se sugiere realizarlo entre 8 y 10 participantes.

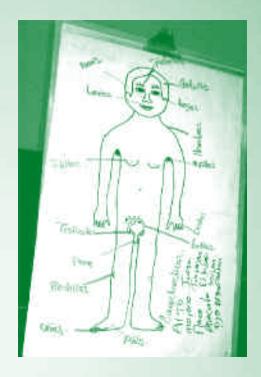
Recursos a utilizar: Papelógrafos, siluetas, marcadores y maskingtape.

Ideas para desarrollar el ejercicio

- La persona que facilita organiza 2 grupos de trabajo dependiendo de las y los participantes: puede ser un grupo de niños y uno de niñas.
 O puede ser un grupo de mujeres adolescentes y otro de hombres adolescentes.
- 2. Se les explica que el grupo de las niñas dibujan una silueta de una niña. El grupo de niños dibujan una silueta de un niño.
- 3. El grupo de las niñas escribe alrededor de la silueta las partes físicas del cuerpo y las características por ser niñas.
- 4. El grupo de los niños escribe a la par de la silueta las partes físicas del cuerpo y las características por ser niños.

Otra posibilidad es que las niñas dibujen una silueta de un niño y escriban las partes físicas del cuerpo y las características de los niños. Y viceversa.





- 5. Cuando concluyen los grupos hacen sus presentaciones y el resto de participantes agrega lo que considera hace falta.
- 6. En conjunto reflexionan en lo siguiente:
- ¿Qué es lo más fácil y más difícil al nombrar las partes de su cuerpo?
- ¿Cuáles son las razones?
- ¿Qué nos han enseñado sobre nuestro cuerpo y la sexualidad?
- ¿Cómo pueden compartir y contribuir a que se hable del cuerpo y la sexualidad de las niñas, de los niños, mujeres adolescentes y hombres adolescentes en la familia, escuela y comunidad?
- 7. Cuando concluye el debate la promotora o promotor hace las conclusiones y aclaraciones, haciendo énfasis en los conceptos que se presentan a continuación del tema dos.

Conceptos de apoyo para los ejercicios uno y dos del tema dos

Concepto de sexualidad

Entendemos la sexualidad desde una posición de derechos humanos, reconociendo que forma parte de nuestro ser como personas, tiene que ver con lo que pensamos y creemos de nuestro cuerpo, los pensamientos sentimientos y prácticas al relacionarnos con las otras personas y con una o uno mismo. Son las actitudes, prácticas y reacciones que nos generan sensaciones de placer, nos hacen sentir a gusto a nivel personal y al relacionarnos con otras

personas.

Concepto de Sexo:

El sexo: Son las características físicas y biológicas que definen al hombre y la mujer.

Resultados de investigación sobre percepciones sobre la sexualidad realizado por niñas, niños y adolescentes³.

Sexualidad

Es la forma de vestirse y expresarse libremente y que respeten su opinión y forma de ser.

Es tener un conocimiento amplio sobre el cuerpo, tanto físico y mentalmente. Son conocimientos, pensamientos y todo lo que una persona vive a diario desde que aprende a convivir y relacionarse con las otras personas, decidiendo lo que les gusta y no les gusta. Es sentirse bien para relacionarse con las y los demás." Es la forma de actuar libremente.

³Investigación transformadora realizada por niñas, niños y adolescentes apoyados por CESESMA "Aprendí que la sexualidad es sentir, pensar y actuar".

Mitos y realidades sobre sexo y sexualidad

Aspectos	Mitos	Verdades
Sexo	 Pensar y creer que son relaciones sexuales con una pareja. Solo lo deben saber las personas que ya tienen una pareja. Tener relaciones sexuales 	 Es nuestro derecho tener información sobre lo que significa sexo. Sexo son las características biológicas y físicas que determinan si es mujer u hombre
Sexualidad	 Es vulgaridad Solo lo deben hablar las personas adultas que ya tienen parejas. Las niñas y niños no deben hablar de estos temas. Es el enamoramiento entre un hombre y una mujer. Es pecado 	 Es nuestro derecho tener información clara sobre que es sexualidad. Forma de vestirse, expresarse libremente y que se respeten las opiniones y decisiones. Es tener un conocimiento amplio sobre nuestro cuerpo tanto físico y mental. Es sentirse bien para relacionarse con las demás personas.



Tema 3: Violencia Basada en Género y Abuso Sexual

Ejercicio N° 1: "Los piropos"

Actividad: Mini taller

Objetivos:

- 1. Reflexionar en una de las expresiones de Violencia Basada en Género y cómo se sienten las niñas y mujeres adolescentes cuando les dicen piropos.
- 2. Reflexionar en la importancia de darse cuenta que los piropos son expresiones de Violencia Basada en Género.

Duración: Una hora

Cantidad de participantes: Puede realizarse entre 8 y 10 personas

Que se necesita: Tarjetas con piropos, lapiceros, marcadores, maskingtape.

Ideas para realizar el ejercicio:

- 1. Se ubican tarjetas con piropos en el local.
- 2. Explica al grupo que se va a realizar un ejercicio de simulación.
- 3. De forma voluntaria se pide a los participantes que lean en silencio el piropo y se lo expresarán a las niñas y mujeres adolescentes.
- 4. El ejercicio se repite hasta expresar todos los piropos.
- 5. Luego se pide a los niños y hombres adolescentes, que en silencio piensen en los mensajes que llevan los piropos: ¿con qué se comparan?, qué intensión tienen?

Los piropos son los siguientes:

- _ iQue ricas piernas!
- iEl bello color de tu blusa combina con mi bóxer!
- iClase de curvas y yo sin freno!
- _ iQue ricos pastelitos hace tu mamá!
- iQue rica mi amor!
- _ iQue almohadas más ricas para arrecostarme en ellas!



- 6. Cuando se concluye el ejercicio se hacen las siguientes preguntas.
- _ ¿Cómo se sintieron los niños y hombres adolescentes al expresar los piropos?
- _ ¿Cómo se sintieron las niñas y mujeres adolescentes al escuchar los piropos?
- _ ¿Cómo se sintieron al reflexionar en los mensajes de los piropos?
- _ A quién se le permite decir piropos y a quien se le niega, cuáles son las razones?
- _ ¿Cuál es el compromiso para comunicarme con las niñas y mujeres adolescentes?
- 7. Al concluir, se hace el cierre y se apoyan de los conceptos que se presentan a continuación del tema tres.

Ejercicio N° 2: "Mitos y realidades de la Violencia Basada en Género"

Actividad: Mini taller

Objetivos:

- 1. Reflexionar en los mitos y realidades sobre la Violencia Basada en Género.
- 2. Reflexionar en la importancia de no justificar las prácticas de violencia hacia las niñas, mujeres adolescentes y adultas.

Duración: Una hora

Cantidad de participantes: Puede realizarse entre 8 y 10 personas

Que se necesita: Tarjetas con mitos y realidades de la Violencia Basada en Género, lapiceros, marcadores, maskintape.

Ideas para realizar el ejercicio:

1. Se ubican tarjetas en el lugar de la actividad (sin que se vea la frase) con mitos y verdades sobre la Violencia Basada en Género, tomando en cuenta lo que aparece en el cuadro.

MITOS	REALIDADES
 Los hombres ya nacen violentos. Las mujeres se merecen ser golpeadas porque se portan mal. La violencia se resuelve en la casa, nadie tiene porque meterse. Si una mujer sufre violencia la culpa es suya y así les gusta vivir. Solo afecta sectores que viven en pobreza. Los hombres tienen derecho de agredir a las mujeres. Las niñas y mujeres adultas son provocadoras. Los hombres son violentos porque están sin trabajo, viven estresados, beben licor. 	 y adultas se da en todas las familias. Es un problema público, afecta a las niñas, mujeres adolescentes y adultas. La violencia es aprendida y se puede cambiar. La violencia es un delito y se debe denunciar. No hay justificación de violencia por el consumo de licor o porque los hombres están sin trabajo. Las niñas, mujeres adolescentes o adultas no provocan.

2. Se ubican dos rótulos en el lugar de la actividad: Uno que dice Mitos sobre la Violencia Basada en Género y otro que dice realidades sobre la Violencia Basada en Género.

Mitos "Violencia Basada en Género Realidades "Violencia Basada en Género

- 3. Se pide a las y los participantes que se ubiquen en un círculo con sillas completas, solamente está de pie la persona que facilita.
- 4. Mediante la dinámica: "El cartero manda", esta dinámica consiste en que la persona que facilita dice que el cartero vino y trajo un mensaje para las mujeres, todas las mujeres deben de cambiar de lugar, la persona que facilita busca un lugar. La persona que queda de pie, toma una tarjeta la lee, la analiza y la ubica debajo del rótulo en base a su opinión. Así se realiza el ejercicio hasta ubicar todas las tarjetas.



- 5. Una vez las y los participantes han ubicado las tarjetas, se leen las tarjetas nuevamente, si hay un mito que el grupo considera es realidad o viceversa, se comparten las ideas, se discuten las razones de sus opiniones y cuando hay acuerdos se ubica en el lugar que corresponde.
- 6. Al finalizar el ejercicio la persona que facilita hace las conclusiones y se apoya de los conceptos que se presentan a continuación del tema tres.

Conceptos de apoyo para los ejercicios uno y dos del tema tres

Concepto de Violencia Basada en Género

Es cualquier acción o conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres. Puede ser en el ámbito público (Carreteras, calles, caminos, escuela, trabajo) como en privado (Hogar). La Violencia Basada en Género tiene como efecto la desigualdad entre hombres y mujeres. Se sobrevalora la superioridad de los hombres y se desvalora y considera inferior a las mujeres.

Expresiones de Violencia Basada en Género

Los piropos son una de las expresiones más comunes de Violencia Basada en Género y se vive a diario, en su mayoría tienen que ver con el cuerpo de las niñas, mujeres adolescentes y jóvenes. Nuestro cuerpo no es una cosa, merecemos respeto. La mayoría de niñas y mujeres adolescentes que no tienen conocimientos sobre los piropos, creen que es una forma en que los hombres expresan sentimientos de amor y por eso lo toman como normal.

Mitos y realidades sobre la Violencia Basada en Género

Aspecto	Mitos	Verdades	
Violencia	Las mujeres se merecen ser	NADIE merece ser golpeada.	
Basada en Género	golpeadas porque se portan mal. La violencia es un asunto privado y	Se producen en todas las familias sin importar de lugar o las condiciones.	
	se debe resolver en la familia. Sólo afecta a sectores que viven en pobreza.	Es un asunto público, de salud que afecta el desarrollo de las niñas, mujeres adolescentes y adultas.	
	Los hombres ya nacen violentos.	La violencia es aprendida y se puede	
	Los hombres son violentos porque están sin trabajo, viven estresados, beben licor.	cambiar.	
		La violencia es un delito y se debe denunciar.	
	Los hombres tienen derecho a agredir a las mujeres.	No hay justificación de violencia por el consumo de licor o porque los hombres están sin trabajo.	
	Si una mujer vive violencia, la culpa es suya y así le gusta vivir. Es la voluntad de Dios.	La familia, la comunidad y el estado son responsables de proteger a las niñas, mujeres adolescentes y adultas ante la Violencia Basada en Género.	
	Las mujeres tienen que aguantar por sus hijas e hijos.	Las niñas, mujeres adolescentes o adultas no son provocadoras.	

"La violencia hacia las niñas, niños y adolescentes se considera una violación a sus derechos humanos, ya que establece una situación de sometimiento y les causa daño a nivel físico, psicológico y sexual".

La Violencia Basada en Género se expresa de la siguiente manera:

Los hombres se comportan desde una práctica de dominio, control, privilegios y sanción hacia las mujeres. En cambio las mujeres ante el comportamiento de los hombres su práctica es de subordinación, obediencia, dependencia y sumisión que tiene como efecto el miedo, la culpa y la vergüenza.



Estas actitudes y prácticas generan desigualdades y se expresa desde la forma más sutil como los piropos hasta las formas más crueles como el Femicidio. En Nicaragua de Enero a Julio del 2014, según datos de la RED de Mujeres Contra la Violencia, se registran 52 mujeres muertas por "Femicidio" lo que implica que urge realizar acciones que prevengan situaciones de violencia contra las mujeres adultas y adolescentes.

Ejercicio N° 3: "La Historia de Iris"

Actividad: Taller

Objetivos:

1. Reflexionar en que entendemos por abuso sexual, cómo se da, que hacen los abusadores y donde ocurre este delito.

Duración: Hora y media

Cantidad de participantes: Se sugiere realizarlo entre 8 y 10 personas

Que se necesita: La historia de vida, hojas de cuaderno y lápices.

Ideas para realizar el ejercicio:

- 1. Tomando en cuenta el número de participantes se organizan grupos de 4 personas y se les entrega la historia de vida de Iris.
- 2. Se le explica al grupo que van a hacer lectura de la historia y cuando terminen platiquen en base a las siguientes preguntas. Se les pide que una persona tome nota para compartir sus conclusiones al resto del grupo.
 - · ¿De qué se aprovechó el abusador sexual?
 - · ¿Qué hizo para cometer el delito?
 - · ¿Qué hizo Iris?
 - ¿Cómo reaccionó y qué hizo la mamá?
 - · ¿Qué mensaje nos deja sobre la respuesta por parte de las autoridades?
 - · ¿De quién es la responsabilidad de prevenir estas situaciones?

Historia de Iris:

Había una vez una adolescente que se llama Iris, un día iba de paseo y también iba hacer compras de su mamá.

Ella paseó, compró todo y cuando decidió irse a su casa, fue a la parada de bus, pidió a un taxista la llevará a su casa, solo ella iba de pasajera. Todo estaba bien, de pronto se dio cuenta que el taxista la miraba de vez en cuando por el espejo, tenía música alta, después subió los vidrios del

taxi y cuando había preparado todo, abuso de ella. Al llegar a su casa, ella le conto a su madre, fueron a poner la denuncia a la policía, hicieron el examen y salió positivo que abusó de ella, pero no lo acusaron, lo dejaron en libertad por falta de pruebas. Ella ahora, está muy mal, se siente con miedo de encontrárselo, ella piensa que el taxista puede estar haciendo lo mismo con otras adolescentes.

3. Una vez comparten las conclusiones la persona que facilita hace las conclusiones del ejercicio, apoyándose de los conceptos que se presentan a continuación del tema tres.

Conceptos de apoyo para el ejercicio tres del tema tres

Concepto de abuso sexual

Es todo contacto sexual directo o indirecto de una persona adulta hacia una niña, niño o adolescente. Puede Ser Directo: Cuando el abusador toca el cuerpo, acaricias y da besos con intencionalidad sexual, en otros casos obliga a que lo toquen y masturben. Con el tiempo él abusador puede llegar a penetrar con los dedos, con la lengua o con el pene, en la boca, el ano o la vagina. Puede Ser Indirecto: Cuando el abusador hace gestos o dice palabras con intención sexual, muestra revistas o vídeos pornográficos a una niña, niño o adolescente, a veces le obligan a ver a otras personas teniendo actos sexuales.

Mitos y verdades sobre el abuso sexual.

Aspecto	Mitos	Verdades
Abuso Sexual	Las niñas, niños y adolescentes mienten o inventan historias y fantasías sobre el abuso sexual.	El abuso sexual es un delito y se deba hablar.
		Las personas deben creer en las niñas, niños y adolescentes.
	Las niñas y adolescentes provocan el abuso sexual, con su comportamiento y con su forma de vestir.	'
		La forma de vestir y el comportamiento de una niña o adolescente mujer no justifican el abuso
	Algunos tipos de abuso sexual no causan	sexual.
	daño.	El único culpable del abuso sexual es el
	Que a las chavalas le gusta y por eso no hablan.	
		Todo tipo de abuso sexual causa daño.
	Las madres son cómplices.	La mayoría de denuncias las hacen las madres, también viven amenazas, chantajes o le ofrecen dinero para guardar silencio.
	El mico ⁴ llega a las casas donde hay mujeres adolescentes y las toca.	
	La mona ⁵ llega a las casas a tocar a los niños y hombres adolescentes.	El abuso sexual ocurre en cualquier condición de la familia y en cualquier lugar.
	Las niñas, niños y adolescentes que están en la casa no corren riesgo.	Niñas, niños y adolescentes son manipulados con palabras dulces, regalos, caricias, promesas, preferencias, amenazas, engaños y la fuerza física.
	Solo ocurre en las familias pobres.	
	Solo les ocurre a las niñas y mujeres adolescentes.	

⁴ La existencia del mico es una creencia, se les hace creer a las niñas y mujeres adolescentes de comunidades rurales que es un animal.

⁵ La existencia de la mona es una creencia, en este caso asocian la existencia de un animal que toca a los niños y hombres adolescentes.

"Los dueños de medios de transporte (bus urbano, bus de transporte colectivo intercomunitario e intermunicipal, taxis municipales) tienen la responsabilidad de proteger a las niñas, niños y mujeres adolescentes".

"Se debe prevenir el riesgo, se logra denunciando al abusador, este taxista puede continuar abusando de otras niñas Debemos tomar datos del medio de transporte en que nos subimos. Procurar ir acompañados de otra persona", por lo tanto pedir raid es un factor de riesgo, por lo que se debe evitar.



Según registros de la Policía Nacional, los delitos contra la libertad e integridad sexual de niñas, niños y adolescentes sigue en aumento. En 2012 se recepcionaron 2,314 denuncias por este tipo de delito. Se registra un total de 1,528 denuncias por violación en niñas, niños y adolescentes menores de 17 años. Lo que significa que 3 de cada 4 mujeres están en situación de violación y son niñas y mujeres

Tema 4: "Alternativas de prevención de la Violencia Basada en Género y el abuso sexual"

Ejercicio N° 1: "El mapeo de mi comunidad"

Actividad: Mapeo de factores de riesgo ante la violencia y factores protectores

Objetivos:

1. Identificar los factores de riesgo y factores protectores para prevenir la Violencia Basada en Género y el Abuso Sexual.

Duración: Hora y media

Cantidad de participantes: Pueden participar entre 8 y 10 personas

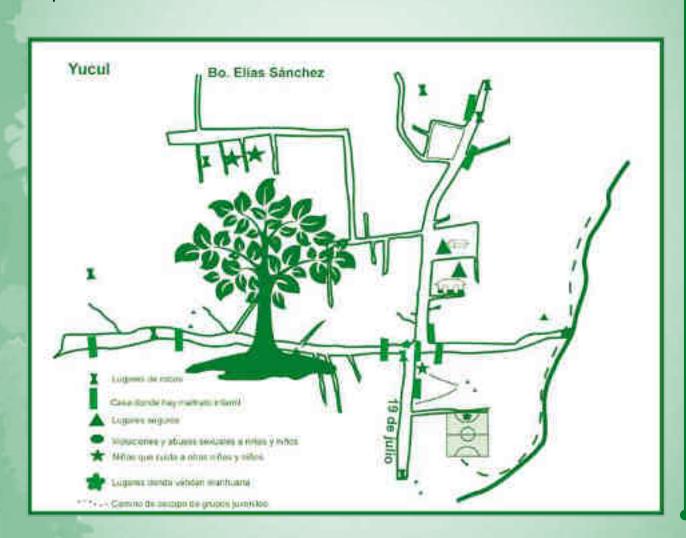
Recursos: Se pueden aprovechar recursos del medio (hojas, papel de desecho, piedras, semillas, cajas de fosforo) para elaborar el mapa.

Ideas para realizar el ejercicio

A modo de ejemplo se toma en cuenta la situación de la práctica de consumo de alcohol como un factor que genera Violencia hacia las niñas, mujeres adolescentes y adultas.

- 1. Se pide a las y los participantes que van a dibujar un mapa de su comunidad, en el que ubicarán los riesgos que genera el consumo de alcohol en la vida de niñas, mujeres adolescentes y adultas. Tendrán en cuenta lo siguiente:
 - Expresiones de violencia hacia las niñas, mujeres adolescentes y adultas, como efecto del consumo de alcohol por parte de hombres.
 - Lugares de riesgo en las comunidades (expendios de licor, abusos sexuales)
 - · Lugares donde se concentran las personas que toman licor
 - Personas que pueden apoyar a las niñas y mujeres adolescentes (líder, lidereza, maestra, maestro)

- 2. Se les explica que en el mapa ubiquen factores de prevención para protegerse de situaciones que les causen daño.
- 3. Se anima al grupo a pensar en acciones (Factores protectores) que deben practicar para prevenir los riesgos y protegerse?
- 4. Cuando concluyen el mapa se hacen conclusiones apoyándose de conceptos presentados a continuación del tema cuatro.



Conceptos de apoyo para el ejercicio uno del tema cuatro

Riesgo: Es la probabilidad que una acción, provoque un efecto negativo en la vida de niñas, niños y adolescentes y les cause daño.

Factores de riesgo:

Pueden ser lugares o sitios donde se pueden dar abusos sexuales y violaciones a niñas, niños y adolescentes. En las comunidades los lugares de riesgo pueden ser La cascajera, un puente, sitios solos en la escuela y comunidad, lugares montosos, lugares solos en la iglesia. Se da en la familia, la escuela y comunidad. Debemos desarrollar habilidades y destrezas para el manejo o control de dichos riesgos, tomando medidas para reducirlos.

Análisis de un factor de riesgo:

"El Rio es solo, montoso, largo y la mayoría de niñas y adolescentes van al río, hay estudiantes que van a bañar de mañana y los abusadores se aprovechaban de eso para espiarlas".



Factores protectores:

Son medidas que garantizan la protección de niñas, niños y adolescentes. Es la acción de poner en resguardo la integridad física, sexual y psicológica de niñas, niños y adolescentes, reducir amenazas y vulnerabilidad que les ubiquen en situación de riesgo y daños en su integridad de persona. Es deber de todas las personas tomar acciones para prevenir cualquier daño en la vida de niñas, niños y adolescentes.



Factores de riesgo y factores protectores

A continuación se comparten algunos ejemplos de factores de riesgo y factores protectores para prevenir Violencia Basada en Género y Abuso Sexual.

Factores de riesgo en niñas, niños y adolescentes	Factores protectores para niñas, niños y adolescentes
 La sexualidad se aborda con mitos y prejuicios. Temas relacionados al cuerpo se consideran vulgares. El abuso sexual es un "secreto bien guardado". La educación hacia niñas, niños y adolescentes es autoritaria. No creer en niños, niñas y adolescentes. Pedir raid. 	 Educación y comunicación abierta y con confianza en la familia. Relacionarse con afecto y respeto en la familia. Respeto entre niñas, niños, adolescentes y personas adultas. Responsabilidad en tomar acciones que me protegen. Respeto y aceptación de su propio cuerpo.
 Contactarse a través de internet o teléfono con personas desconocidas. Maltrato físico. 	 Valoración de sí misma y mismo. Respetar y tomar decisiones. Poner límites a propuestas que no te gustan.
Maltrato psicológico. Trabajo infantil.	Aprender a decir no. Educación sexual desde temprana edad.
 Que el maestro te pida quedarte a solas con él, después del horario de clase. Qué un joven o adulto mayor que vos "te enamore" Que alguien toque tu cuerpo, sin tu consentimiento. Prueba del amor. No se habla de la educación sexual 	 Creer en niñas, niños y adolescentes. Escucharles. Tener información de personas que pueden apoyarte. Conocimiento de los factores de riesgo. Compartir sobre los sentimientos y emociones.
Guardar silencio.Amenazas.Chantajes.	Contar con información sobre sus derechos y sobre sexualidad.

Tema 5: "Rol de promotoría en la prevención de la Violencia Basada en Género."

Ejercicio N° 1: "Lo que podemos hacer para prevenir violencia"

Actividad: Taller

Objetivos:

- 1. Construir colectivamente una propuesta comunitaria con aporte y participación de niñas, niños y adolescentes para prevenir Violencia Basada en Género y Abuso Sexual en la familia, escuela y comunidad.
- 2. Identificar posibles alternativas de ruta de la denuncia ante situaciones de Violencia y Abuso Sexual.

Duración: Hora y media

Cantidad de participantes: Pueden participar entre 8 y 10 personas

Recursos: Pueden elaborarse casas utilizando recursos del medio como las cajas de fósforos, cajas de carton de jugos etc.



Ideas para realizar el ejercicio

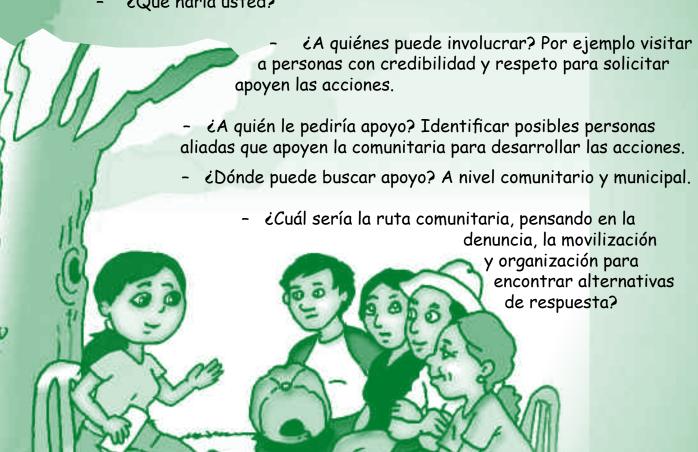
- 1. Se le pide al grupo que piensen en los problemas de Violencia Basada en Género y Abuso Sexual, que afectan a las niñas y mujeres adolescentes y como los enfrentan los niños y hombres adolescentes.
- 2. Se les pide que identifiquen quienes serían las personas de confianza a las que te podes acercar para pedir apoyo y las razones por las que lo harían.
- 3. ¿Cuál sería la propuesta en la escuela, en la familia y en la comunidad para prevenir Violencia Basada en Género y Abuso Sexual?
 - El mapeo
 - · Las investigaciones transformadoras
 - · Compartir los ejercicios de los cuadernillos
 - Intercambios de experiencias
 - Grupos de reflexión
 - Marchas
- 4. La persona que facilita puede ir organizando la propuesta de las posibles acciones que se pueden desarrollar. Ejemplo de posibles acciones: Hablar del tema con líderes y liderezas, compartir con otras niñas, niños y adolescentes en las comunidades y escuelas, hablar del tema con madres y padres.



Propuesta de intervención a nivel comunitario si conoce una situación de Violencia Basada en Género o abuso sexual.

En plenario se pide a las y los participantes que de forma voluntaria compartan sus opiniones, tomando en cuenta las siguientes preguntas: La persona que facilita toma notas

¿Qué haría usted?



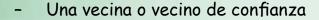
Cuando finalizan hacen las conclusiones.

CASA ORIGADISTA DE SALUD

Conceptos de apoyo para el ejercicio uno del tema cinco

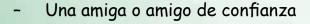
Referentes de Apoyo en su Comunidad

- Un Familiar
- Una Maestra o maestro



 Lideresas y Líderes de la Comunidad

- Organización local como CESESMA y otras
- Lideresas y
 Líderes de su
 Iglesia



Ruta de la denuncia una vez ocurre un delito

Para hacerlo se piensa en una forma creativa, por ejemplo pueden dibujar casas con los nombres de las instituciones del Estado responsables de atender la violencia. Pueden ubicar rótulos o hacer casas con cajas de fósforos.

- ¿Conoce usted cuáles son las instituciones responsables de brindar atención ante situaciones de violencia?
- ¿Cuál es la primera institución a la que debe dirigirse para la denuncia?
- ¿A qué otras instituciones debo acudir en caso de no ser atendido en la policía o comisaría de la mujer?
- ¿A quiénes puedo acudir en busca de apoyo para el seguimiento y acompañamiento de una situación de violencia?

RUTA DE LA DENUNCIA Y RESPUESTA FAVORABLE ANTE UN DELITO DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL



1. Comisaría de la Mujer y Niñez

En este lugar reciben a las niñas, niños, mujeres adolescentes y adultas, recepcionan la denuncia, hacen la entrevista de la situación de violencia, refieren a la persona al Instituto de Medicina Legal para la valoración, toman medidas de protección. Deben atender con respeto, en un lugar seguro y privado.

2. Ministerio de Salud

Si en tu localidad no hay Instituto de Medicina Legal, el personal de los puestos de salud, tienen la responsabilidad de atender y realizar la valoración médica, indagar y dar a conocer a la Comisaría de la Mujer y Niñez sobre la situación de la niña, niño, mujeres adolescente y adulta.



MONETHIE DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA

3. Ministerio de la Familia

Es responsable de garantizar la protección especial de la niñez y la adolescencia ante un riesgo o hecho de violación del ejercicio de sus. Deberá conocer e investigar cuál es la realidad que viven las niñas, niños y adolescentes, cuales son los riesgos, brindar atención especializada y tomar medidas de protección para prevenir daños.

4. Ministerio de Educación:

Es responsable de denunciar situaciones de violencia y abuso sexual que viven niñas, niños y adolescentes. Debe abordar el tema de prevención de Violencia Basada en Género que aporte al cambio de actitudes para que se establezcan relaciones de respeto.





5. Instituto de Medicina Legal

Es responsable de realizar el examen psicológico y exámenes médicos para determinar los daños ocasionados en la integridad física, psicológica, sexual y emocional por la situación de violencia y los resultados respaldan la denuncia.



Ahí, reciben la denuncia y se coordina con el personal de Comisaría de la Mujer y Niñez en la investigación, asegura que se apliquen medidas de protección, elabora la acusación para presentarla ante el juez o jueza. Deberá acompañar a las niñas, niños, mujeres adolescentes y adultas en todo el proceso. Velará para que sus derechos sean respetados.





7. Juzgados Penales Especializados

Es responsable de conocer, realizar las audiencias en el juicio oral y público, resolver y ejecutar una sentencia de acuerdo al delito cometido, siempre que sea en contra de niñas, niños, mujeres adolescentes y adultas.

Esta ruta dependerá de las instancias que existan en tu municipio.

Conceptos de apoyo para el ejercicio uno del tema cinco

Denuncia: Es la acción de anunciar algo, de notificar o dar cuenta que hay una situación y es un delito, que hay una persona que ejerció ese delito y se hace ante autoridades responsables de dar una respuesta. Por ejemplo presentar una denuncia por abuso sexual ante la Comisaría.

Ruta de la denuncia

Son las posibles vías o formas de acceder a instituciones responsables de atender y dar respuesta ante una denuncia de situaciones de violencia, entre ellas la Violencia Basada en Género y el Abuso Sexual.

Para denunciar y exigir por parte de las autoridades responsables una respuesta ante un delito de violencia y Abuso sexual las niñas, niños y adolescentes pueden hablar de lo que les pasa, buscar a una persona de apoyo para la denuncia. Si en tu municipio no existe una Comisaría, podés ir al Puesto de Salud.

Según el Código de la Niñez y Adolescencia en Nicaragua ley 287.

Artículo 3. Establece que toda niña, niño y adolescente es sujeto social y de derecho, por lo tanto, tiene derecho a participar activamente en todas las esferas de la vida social y jurídica, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes.



Artículo 5. Ninguna niña, niño o adolescente, será objeto de cualquier forma de discriminación, explotación, traslado ilícito dentro o fuera del país, violencia, abuso o maltrato físico, psíquico y sexual, tratamiento inhumano, aterrorizador, humillante, opresivo, trato cruel, atentado o negligencia, por acción u omisión a sus derechos y libertades. Es deber de toda persona velar por la dignidad de la niña, niño y adolescente, poniéndolo a salvo de cualquiera de las situaciones anteriormente señaladas.

La niña, niño y adolescente tiene derecho a la protección de la Ley contra esas injerencias o ataques y los que los realizaren incurrirán en responsabilidad penal y civil.

Ley 779: Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres y de Reformas a la ley N° 641 Código Penal.

Arto. 1 La presente Ley tiene por objeto actuar contra la violencia que se ejerce hacia las niñas, mujeres adolescentes y adultas, con el propósito de proteger los derechos humanos de las niñas, mujeres adolescentes y adultas y garantizarle una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación; establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y prestar asistencia a las mujeres víctimas de violencia, impulsando cambios en los patrones socioculturales y patriarcales que sostienen las relaciones de poder.

Arto. 17 Las personas que de acuerdo a la legislación procesal penal tengan obligación de denunciar los delitos de acción pública, una vez que tengan conocimientos que una mujer, niño, niña o adolescente ha sido víctima de violencia, deberán denunciar el hecho ante la Policía Nacional o al Ministerio Público dentro del término de cuarenta y ocho horas. El que incurra en esta omisión se sancionará con pena de doscientos a quinientos días de multa.

Arto. 2. Ámbito de aplicación de la Ley

La presente Ley se aplicará tanto en el ámbito público como en el privado a quien ejerza violencia contra las mujeres de manera puntual o de forma reiterada.

Violencia en el ámbito público: Es la que por acción u omisión dolosa o imprudente, tiene lugar en la comunidad, en ámbito laboral e institucional o cualquier otro lugar, que sea perpetrada en contra de los derechos de la mujer por cualquier persona o por el Estado, autoridades o funcionarios públicos.

Violencia en el ámbito privado: La que se produce dentro del ámbito familiar o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer.

"Mi familia, mi escuela y mi comunidad es segura"



Misión de CESESMA

Contribuimos a la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños, las y los adolescentes, en conjunto con ellas, ellos y otros actores, mediante procesos educativos de empoderamiento en las familias, escuelas y comunidades rurales.

Visión

Niñas, niños y adolescentes y sus familias viviendo sin violencia, con oportunidades para su formación integral, gestores de su desarrollo humano, capaces de organizarse e incidir en su entorno para defender sus derechos y aportar al desarrollo social, ambiental, económico y cultural de su comunidad.

Agradecimientos

A niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes y personas del equipo de CESESMA que aportaron a la elaboración y validación de este cuadernillo de trabajo para prevenir la Violencia Basada en Género. A niñas, niños y adolescentes de las comunidades que compartieron sus experiencias, sus ideas y sus reflexiones para validar y poner en común los diferentes ejercicios de este cuadernillo en comunidades rurales y escuelas de los municipios de San

"Esta publicación fue realizada con el apoyo financiero del Fondo Común de Apoyo a la Sociedad Civil para la Gobernabilidad Democrática en Nicaragua". En el marco del proyecto "Gobernabilidad educativa en Prevención de Violencia Basada en Género"



Fondo de Gobernabilidad Democrática Nicaragua